

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

AGRICOLA EL RENUEVO COLLAMEDI S.A. (en adelante la Compañía) es una empresa comercial ecuatoriana, constituida el 12 de Marzo del 2014, con inicio de actividades del 07 de Abril del 2014. El capital social está compuesto por dos socios que componen el 100% del capital social de la compañía. El domicilio legal de la entidad, donde se encuentran sus oficinas es en la Provincia del Guayas, cantón Milagro en las calles Juan Montaivo No.29 y Avenida Garcia Moreno.

De acuerdo a sus estatutos, la compañía tiene como objeto social principal: La Agricultura y comercialización de productos agrícolas a su importación y exportación.

Para la realización de sus actividades agrícolas, la Compañía cuenta con un terreno ubicado en el Km.11 de la vía Santo Domingo – Quevedo.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Agrícola El Renuevo Collamedi S.A., presentará presentara la información financiera bajo NIIF, para tal efecto se presenta un resumen de las Principales Políticas Contables.

2.1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)

Los estados financieros reflejaran fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

En las Notas a los Estados Financieros, se presentara una declaración explícita y sin reservas, de cumplimiento.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera al cierre del periodo
- Estado de resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo
- Estado de flujos de efectivo del periodo
- Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas.

2.2 CUENTAS POR COBRAR (NIC 18)

Se presentara al valor razonable al cierre de cada ejercicio económico. Se reconocerá un menor valor de las cuentas por cobrar si el saldo en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para cubrir las posibles pérdidas por incobrabilidad se creará la reserva para cuentas incobrables. Para evaluar la fiabilidad del saldo de la provisión para cuentas incobrables al cierre de cada ejercicio económico se analizara las pérdidas reales por eliminación de cuentas por cobrar durante los últimos 5 años anteriores.

En base a la información histórica se estima razonable el cuadro de porcentajes siguiente:

CREDITO COMERCIAL	PERIODO EN DIAS	PERIODO EN DIAS	PROVISION
CATEGORIA	DESDE	HASTA	MINIMA
RIESGO NORMAL		90 DIAS	0%
RIESGO POTENCIAL	91 DIAS	180 DIAS	1%
RIESGO DEFICIENTE	181 DIAS	270 DIAS	10%
RIESGO DUDOSO RECAUDO	271 DIAS	360 DIAS	20%
RIESGO DE PERDIDA	361 DIAS	EN ADELANTE	80%

2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16)

Los activos que se registren como Propiedades, Planta y Equipo serán aquellos que proporcionen un beneficio económico futuro, mediante su utilización, cuyo costo de adquisición sea mayor a trescientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$300.00).

Las Propiedades, Planta y Equipo estarán formados por los siguientes rubros:

- Terrenos
- Edificios
- Construcciones en Proceso
- Instalaciones
- Equipos de Computación
- Muebles y Enseres
- Vehículos
- Maquinarias

VALUACION

Los Terrenos y los Edificios se valorarán al Valor Razonable con revaluaciones anuales realizado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los demás activos de Propiedades, Planta y Equipo se valoran al costo histórico.

Los ítems de las otras cuentas que conforman las Propiedades, Planta y Equipo serán valuados bajo el modelo del costo.

Las pérdidas por deterioro de los activos se cargan a los resultados del respectivo ejercicio económico.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

DEPRECIACION

La depreciación de los elementos que conforman las Propiedades, Planta y Equipo, se calcula usando el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada técnicamente.

2.4 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA – BIENES REALIZABLES (NIIF 5)

Constituyen los activos no corrientes que la entidad determine recuperar su valor a través de una transacción de venta.

VALUACION

Estos bienes realizables se valoran al menor valor entre el valor en libros y su valor neto de realización.

2.5 ACTIVOS INTANGIBLES (NIC 38)

N/A

VALUACION

Estos activos se valoran al costo de adquisición más los costos directamente atribuibles a cada cuenta.

AMORTIZACION

Se amortizan en el tiempo de vida útil finita que se estima tendrán cada cuenta que forma los activos intangibles.

2.6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS – VENTAS (NIC 18)

Se registran los ingresos por actividades ordinarias cuando se realiza la transferencia de los riesgos y ventajas del bien o cuando se presta el servicio. Si se ha emitido una factura de venta y no se realiza la transferencia del producto no se registra la venta. Si el cliente ha realizado el pago de la factura pero La Agrícola el Renuevo Collamedi S.A. no ha entregado el producto se contabilizara en el pasivo el valor del cobro, una vez entregado el producto o el servicio se realiza la transferencia a la cuenta de ingresos por ventas.

En las ventas a crédito que incluya financiamiento, se debe registrar segregando lo que corresponde al precio de la venta y los intereses. Los intereses se registran como pasivos diferidos por ventas; conforme se realicen los cobros de las facturas se irán transfiriendo mensualmente a resultados a través de la cuenta de Ingreso Financiero por Intereses en ventas.

2.7 IMPUESTOS DIFERIDOS (NIC – 12)

N/A

2.8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Representan anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura.

2.9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

N/A

2.12 COSTOS POR INTERESES (NIC – 23)

Constituyen los intereses y otros costos adicionales, en los que la empresa incurre y que están relacionados con los fondos recibidos de Préstamos Bancarios.

CAPITALIZACION DE INTERESES ATRIBUIBLES A LA ADQUISICION, CONSTRUCCION O PRODUCCION DE ACTIVOS APTOS.

N/A

COSTOS DE INTERESES APLICADOS A RESULTADOS: Los costos por intereses serán reconocidos como Gastos del Ejercicio en que se incurren, excepto la porción capitalizada, según lo indicado en el párrafo anterior.

2.13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACION, RECONOCIMIENTO Y VALORACION (NIC – 32 Y NIC-39)

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

PRESENTACION (NIC – 32) : El emisor de un instrumento financiero lo clasificara en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

RECONOCIMIENTO Y VALORACION – COSTO AMORTIZADO (NIC – 39) : La empresa para la medición o valoración de sus pasivos financieros aplicara el método de Costo Amortizado, en base a la Tasa de Interés Efectiva (TIR).

El Método de la Tasa de Interés Efectiva es un método de cálculo del Costo Amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso y gasto financiero a lo largo del periodo de amortización. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o del pasivo financiero.

2.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS:

PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA NIC – 1)

Constituye el 15% de las utilidades del ejercicio antes del cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.97 del Código del Trabajo Vigente.

Para la adecuada presentación del estado de resultados integral al cierre de cada ejercicio económico, el valor del 15% de participación laboral se deducirá de la utilidad líquida.

2.15 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Quando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país"

Uso de Estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.16 RESOLUCION No. SG-G-ICI-CPAIFRS-11-03 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS DEL ECUADOR.

Esta Resolución fue emitida el 15 de Marzo del 2011 y publicado en el Registro Oficial # 419 el Lunes 4 de Abril del 2011, reglamenta el destino que se dará a la Reservas Patrimoniales originadas en:

Reserva de Capital originado en la transición del sucre al dólar (NEC – 17)

Reserva por Donaciones

Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.

Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles e Instrumentos Financieros.

Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras.

Para el caso de la empresa aplica las siguientes Reservas Patrimoniales:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF: El saldo deudor podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.



Sr. Roberto Pasuy Franklin Hernan
Representante Legal



Ingrid Cristina Patricia Ochoa C.
Contadora